

## Acta N° 2

Siendo las 8:00 am del 21 de noviembre de 2017, en la Sede Central de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Oro Verde, reunidos los miembros de la Junta Electoral abajo firmantes, para el control previo a la publicación de los padrones provisorios para las elecciones de Directores y Consejos de Carrera:

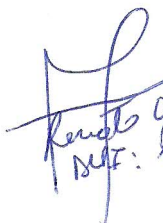
se procede a aprobar el listado de electores y elegibles para los claustros de docentes, estudiantes y graduados, según los criterios establecidos en las Resoluciones N° 393/2017 y N° 415/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

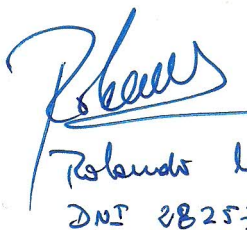
Se remite copia digital de los mismos a fin de ser publicados en cada una de las sedes a través de los medios previstos a los siguientes destinatarios:

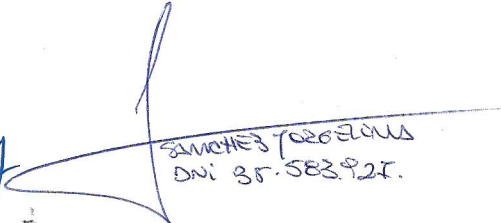
- Área Comunicación de la Secretaría de Extensión de la FCyT
- Responsables de las sedes Concepción del Uruguay, Paraná, Diamante, Santa Elena, Crespo, Gualeguaychú, Chajarí, Villaguay y Basavilbaso.

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Res. FCYT N° 1905/2017, tras la publicación se recibirán impugnaciones al Padrón Provisorio por un plazo de tres días.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, previa lectura y ratificación de la presente acta.

  
Roberto Galarraga  
DNI: 18.529.995

  
Roberto Masduy  
DNI 28257806

  
SANCHEZ TORRES  
DNI 35.583.927.